



# Municipalidad Provincial de Azángaro

## Sub Gerencia de Abastecimientos

**INFORME N° 1564 -2024-MPA/SGA/LBMC**

A : **CPC. Mario Alfredo SALAS VALENCIA**  
Gerente de Administración

De : **CPC. Luis Beltrán MACHACA CANAZA**  
Sub Gerente de Abastecimientos

Asunto : Remito ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO  
MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000161.

Fecha : Azángaro, 14 de Octubre del 2024



Tengo a bien de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, con la finalidad de informarle lo siguiente;

Que mediante el presente cumpla con remitirle a usted, el ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000161, los cuales forman parte de los Cuadros Multianuales de Necesidades de las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial de Azángaro. Que contienen la programación de Actividades Operativas Modificadas que se ejecutarán, para el logro de Metas y Objetivos Estratégicos y Operativas para el presente año 2024.

De acuerdo a la directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de bienes, servicios y obras" en el artículo 27.3. *Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.*

Adjunto:

ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000161.

Es cuanto cumpla en remitir ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES, para conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las condiciones de mi estima personal.

Atentamente.

C.c./archivo



**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000161**

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>02.02.06 - Area De Control Patrimonial</b>									
11/10/2024	0000001335	034000240003	VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE 1/2 in X 9 m	Unidad	0.00	0.00	150.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	034000240011	VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE 1/4 in X 9 m	Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	071100020009	SERVICIO DE SANEAMIENTO REGISTRAL DE INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00	
11/10/2024	0000001335	091100010084	BEBIDA GASEOSA X 2.5 L	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	096900010181	GALLETAS PARA PIQUEO TIPO CRACKER X 224 g	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	110500040017	SERVICIO DE ASISTENCIA DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00	
11/10/2024	0000001335	111000200067	SERVICIO DE OFICIAL DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,100.00	
11/10/2024	0000001335	150200470050	CLAVO DE ACERO DE 2 in (AL PESO)	Kilg	0.00	0.00	30.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	150200480022	CLAVO DE FIERRO 3 in (AL PESO)	Kilg	0.00	0.00	20.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	172100070020	DIESEL B5 S50	Galón	0.00	0.00	150.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	172100090003	GASOIL 90 PLUS	Galón	0.00	0.00	90.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	203400050008	HORMIGON	M3	0.00	0.00	70.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	203400080012	YESO X 25 kg	Unidad	0.00	0.00	90.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	203400120310	CORDEL DE NAILON N° 10 X 100 m	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	203400220007	CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP X 42.5 kg	Unidad	0.00	0.00	150.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	290500060001	WINCHA DE METAL 100 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	290500060038	WINCHA DE METAL 8 m	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	602233450008	DISTANCIOMETRO LASER 250 m DE ALCANCE	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	607500070353	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00	
11/10/2024	0000001335	805000050325	GUANTES ANTISTÁTICOS DE NAILON CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO TALLA S	Par	0.00	0.00	20.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	805000080444	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA REFORZADA UNISEX TALLA 40	Par	0.00	0.00	8.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	894400040004	SOMBRERO DE TELA	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	899600070318	CHALECO DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00	
11/10/2024	0000001335	95231860001	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
11/10/2024	0000001338	040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	500.00	
<b>02.05.03 - Sub Gerencia De Estudios Y Proyectos</b>									
11/10/2024	0000001337	071100385791	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	307,193.00	

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000161**

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	

02.29 - Oficina De Unidad Local De Empadronamiento - Ule Sisfoh  
 11/10/2024 0000001334 040100010026 SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALMUERZO

Servicio 0.00 0.00 0.00 1,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad